



TIPS LEGALES VENEZUELA

OCTUBRE 2021

¿Sabías lo que es el Fintech y como lo regula la legislación venezolana?

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario publicada el 8 de diciembre de 2014, facultó a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN) para dictar normas que regulen a quienes participen en el sistema bancario a fin de normar las autorizaciones, sistemas de riesgo y control establecidos de estos participantes.

La reciente resolución No. 001.21 (la Resolución) emitida por la SUDEBAN el 4 de enero de 2021 y, reimpresa y publicada en Gaceta Oficial No 42.162, de fecha 6 de julio de 2021, estableció las "Normas que regulan los servicios de tecnología financiera (Fintech)", los cuales ya se vienen utilizando en la práctica como por ejemplo las herramientas de comercio a persona (C2P) o persona a persona (P2P) en el sistema financiero local.

Las Fintech son una herramienta poco reguladas pero muy utilizadas a nivel mundial y con un crecimiento vertiginoso reciente sobre todo impulsado dicho crecimiento por el avance tecnológico, las expectativas cambiantes de los clientes, la disponibilidad de financiamiento y el creciente apoyo de gobiernos y reguladores.

Venezuela con la promulgación de estas normas se convierte en otro país latinoamericano con regulación de Fintech, México fue el primer país en América Latina en aprobar una ley que regula y autoriza la operación de las Fintech

Actividades donde aplica el Fintech

- Mercado de Divisas
- Crowdfunding
- Criptomonedas o Monedas Alternativas
- Gestión automatizada de procesos y digitalización
- Compliance
- Préstamos P2P
- Pagos y Transferencias
- Banca Móvil

En un próximo boletín Tips Legales hablaremos sobre "El Crowdfunding" y "Fintech y el Compliance"

El término fintech, que es la contracción de las palabras finance y technology, se refiere a la tendencia de implementar avanzadas tecnologías digitales para optimizar las actividades de la industria financiera.

Douvelin J. Serra-González / Abogado LL.M
+58 412 3402150
+58 414 3594756
douvelin.serra@dejuris.net
dejuris.net @dejuris_net @serradouvelin

